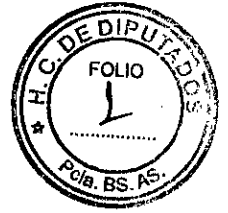




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

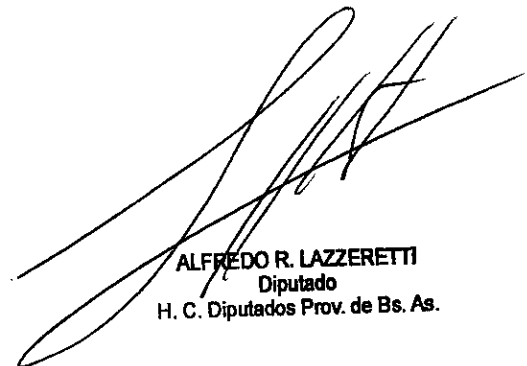


## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

### DECLARA

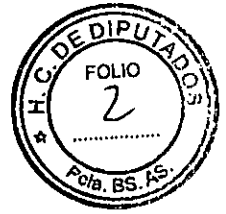
Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el Taller "Workshop Red Runbo-Canadá" organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco del Programa Nacional de Formación Permanente de la Red RUNBO, conformada por las Universidades con asiento en el interior de la Provincia de Buenos Aires. El mismo se realizará los días 25, 26 y 27 de junio de 2014 en la ciudad de Mar del Plata.-



ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

RUNBO es la Red de Universidades Nacionales con asiento en el interior de la Provincia de Buenos Aires, que a través de acuerdos interinstitucionales llevan adelante el Programa Nacional de Formación Permanente conforme los lineamientos nacionales definidos por la Resolución del Consejo Federal de Educación Nro. 201/13. Dicho programa es una acción de aplicación gradual destinada a docentes de todos los niveles de la educación obligatoria y la educación superior y a todas las instituciones educativas de gestión estatal y privada.

Las universidades que participan de dicha red son: la Universidad Nacional del Centro (UNICEN), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional de Luján (UNLU), la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA), la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

RUNBO tiene como finalidad contribuir al desarrollo de la región bonaerense, a través de acciones tendientes a consolidar la cooperación en materia educativa, científica y tecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

Como parte de sus objetivos, en esta oportunidad se encuentra organizando un taller denominado **"Workshop Red Runbo-Canadá"** con investigadores de la red RUNBO, Universidades y Centros de Investigación de la provincia de Quebec. El mismo se desarrollará los días 25, 26 y 27 de junio en la ciudad de Mar del Plata.

El encuentro convoca tanto a docentes, como especialistas e investigadores de la Red, así como aquellos que formen parte de las Universidades de Quebec a Montreal, de Quebec a Rimouski, de Montreal, de Sherbrooke y de Laval dentro de los temas que se han sido acordados con cada una de las Universidades que se mencionan. Los mismos son:



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



- Acuicultura (University of Quebec in Rimouski)
- Hidrología (University of Montreal)
- Limnología (University of Quebec in Montreal)
- Riesgos ambientales para la salud humana y animal (University of Sherbrooke)
- Ciencias de la agricultura y la alimentación (Universidad de Laval)

El objetivo más importante del encuentro es el intercambio de experiencias de investigación y docencia, así como también la búsqueda de espacios de cooperación futura.

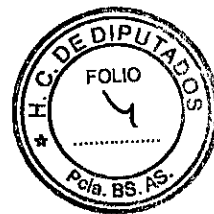
La actividad mencionada tiene el siguiente programa tentativo:

El miércoles 25 de junio a las 15:30 hs se realizará la apertura del taller con la presencia de los rectores de las Universidades participantes. A las 16:00 hs, se realizará una exposición sobre cooperación Argentina Canadá, instrumentos de promoción Mincyt, CONICET, embajada, CIC. 17:30 hs. organismos técnicos oficiales, confirmado Autoridad del Agua (PBA).

El jueves 26 de junio a partir de las 9:00 hs se realizarán las exposiciones de cada grupo. A partir de las 14:00 hs y hasta las 18:00 hs, se trabajará sobre los diseño de proyectos de cooperación en las áreas trabajadas.

Por último el día viernes 27 de junio de 9 a 12:30 hs se realizarán visitas guiadas con los participantes de la actividad.

Consideramos esta actividad puntualmente, así como todas aquellas que se desarrollen en el marco del programa nacional de formación permanente fundamental para el fortalecimiento de nuestras Universidades, y de la comunidad educativa que la conforma. Estas son de gran riqueza ya que promueven la producción y circulación de conocimiento, apoyan la creación de vínculos entre nuestras Universidades bonaerenses e instituciones educativas extranjeras y propician la profundización de la formación de nuestros docentes.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Es importante que la Provincia jerarquice estas actividades, ya que son parte de nuestro crecimiento y construcción regional. Debemos reconocer el invaluable trabajo que las Universidades Nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires realizan para lograr una provincia con más desarrollo, mejor tecnología, con profesionales más capacitados y comprometidos con la realidad, y a su vez vinculados con otros profesionales de su medio.

Debemos apoyar estos emprendimientos que acercan a la sociedad bonaerense temáticas tan interesantes y urgentes como las que se tratarán en este taller, así como la importancia de la formación e intercambio que las mismas implican para nuestras instituciones educativas y profesionales/docentes bonaerenses.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a los legisladores y las legisladoras que acompañen este proyecto de Declaración.



ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.